

SIN TEXTO



RECIBO
DE LA
BIBLIOTECA

En Xonacatlán, Estado de México, siendo las **siete horas con veintisiete minutos del martes ocho de marzo de dos mil veintidós**, se dieron cita en el salón de cabildos del palacio municipal los CC. Integrantes del H. Ayuntamiento 2022-2024: Alfredo González González, Presidente Municipal; Cynthia García Carbajal, Síndica Municipal, Alfonso Reyes Arista, Primer Regidor; Rommy Vega Cruz, Segunda Regidora; Antonio Tapia Acevez, Tercer Regidor; Estefanía Almeida Zarate, Cuarta Regidora; Camilo Gutiérrez Esquivel, Quinto Regidor; Gustavo González Quintana, Sexto Regidor y Jorge Martínez Corona, Séptimo Regidor; asistidos por el C. Azael Pimentel Allende, Secretario del H. Ayuntamiento, quien da fe a efecto de celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo**, lo que hacen con fundamento en los artículos 19, 27, 28, párrafos cuatro, cinco, seis, siete y ocho, 29, 30, 48, fracciones I, V, 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Declaración de apertura de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.
- IV. Lectura y aprobación de la orden del día.
- V. Informe de asuntos turnados a comisión.
- VI. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la **propuesta que hace el Director de Obras Públicas, respecto de la ejecución de la siguiente obra:**

DISTRIBUCIÓN DEL FORTAMUN (2022)

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN AUTORIZADA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (INFORMATIVO)
1	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle 20 de Noviembre Oriente, tramo comprendido de calle Dolores a calle Francisco Sarabia	Cabecera Municipal	\$ 1,139,911.07	CONTRATO
SUBTOTAL DE RECURSOS DEL FORTAMUN AUTORIZADOS PARA OBRA PÚBLICA			\$ 1,139,911.07	

Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la **propuesta que hace el Director de Obras Públicas, respecto de la ejecución de la siguiente obra:**

RECURSOS PROPIOS (RP 2022)

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN AUTORIZADA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (INFORMATIVO)
1	Sustitución de la línea de agua potable y drenaje pluvial en calle 20 de Noviembre Oriente, tramo comprendido de calle Dolores a calle Francisco Sarabia.	Cabecera Municipal	\$ 179,817.96	ADMINISTRACIÓN
2	Construcción de guarniciones, banquetas e instalación de alumbrado público en calle 20 de Noviembre Oriente, tramo comprendido de calle Dolores a calle Francisco Sarabia.	Cabecera Municipal	\$ 743,781.74	CONTRATO
SUBTOTAL DE RECURSOS PROPIOS AUTORIZADOS PARA OBRA PÚBLICA			\$ 923,599.70	

- VIII. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el **Presidente Municipal Alfredo González González, referente a la Constitución e instalación de la Comisión Edilicia para la Primera Infancia, de Xonacatlán, México**, lo anterior en términos de lo establecido en la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) y en los Artículos 3, fracciones I y III; Art. 4; Art. 81 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, y derivado de las recomendaciones emitidas en el curso impartido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México (SIPINNA), titulado Implementación territorial de Ruta Integral de Atenciones en el marco de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.
- IX. Asuntos Generales
- X. Clausura de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal Constitucional de Xonacatlán, México, Alfredo González González, en términos del artículo 48 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, solicita al C. Secretario del H. Ayuntamiento realice el pase de lista de los presentes:

INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA/INASISTENCIA
Alfredo González González	Presidente Municipal Constitucional	Asistió.
Cynthia García Carbajal	Síndica Municipal	Asistió.
Alfonso Reyes Arista	Primer Regidor	Asistió



SERVICIO Y BIENESTAR
XONACATLÁN 2022 - 2024

ACTA DE CABILDO
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
XON/SA/SO/08/03/2022

Rommy Vega Cruz	Segunda Regidora	Asistió.
Antonio Tapia Acevez	Tercer Regidor	Asistió.
Estefanía Almeida Zarate	Cuarta Regidora	Asistió.
Camilo Gutiérrez Esquivel	Quinto Regidor	Asistió.
Gustavo González Quintana	Sexto Regidor	Asistió.
Jorge Martínez Corona	Séptimo Regidor	Asistió.

Hecho el pase de lista, el Secretario del H. Ayuntamiento informó al C. Presidente Municipal que se encuentran presentes nueve (09) integrantes del Cabildo de los nueve (09) que lo integran, por lo que existe quórum legal para dar inicio a la **Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, dándose así por desahogado el primer punto del Orden del Día.

En continuidad, el Ejecutivo Municipal instruyó al Secretario del Ayuntamiento para que continúe con el desahogo del Orden del Día de esta Sesión, por lo que, atendiendo al **segundo punto**, el Secretario del Ayuntamiento solicita al Presidente Municipal se sirva realizar la declaración de apertura de la Sesión Cabildo, en ese tenor el Alcalde Municipal manifiesta: **"Siendo las siete horas con veintisiete minutos declaro la apertura de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo"**, lo anterior con fundamento en los artículos 115 de nuestra carta magna, 116 y 123 de la Constitución Local, 27 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Continuando con el desahogo de los puntos, el Presidente Municipal solicito al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por lo cual el Secretario del Ayuntamiento refiere que el siguiente **punto es el número tres** de la orden del día referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Para el desahogo de éste punto el Secretario del Ayuntamiento informa al pleno que previo a ésta sesión de cabildo, fue enviada a cada uno de los ediles el proyecto del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que pide al Ejecutivo Municipal solicite la dispensa de la lectura del acta de cabildo referida.

En uso de la voz el Presidente Municipal refiere que si algún integrante del órgano deliberante tuviera algún comentario respecto del contenido del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo sea este el momento para hacerlo saber.

En uso de la voz el Presidente Municipal refiere que si algún integrante del órgano deliberante tuviera algún comentario respecto del contenido del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo sea este el momento para hacerlo saber.

INTEGRANTE	CARGO	VOTACIÓN
Alfredo González González	Presidente Municipal Constitucional	A favor.
Cynthia García Carbajal	Síndica Municipal	A favor.
Alfonso Reyes Arista	Primer Regidor	A favor.
Rommy Vega Cruz	Segunda Regidora	A favor.
Antonio Tapia Acevez	Tercer Regidor	A favor.
Estefanía Almeida Zarate	Cuarta Regidora	A favor.
Camilo Gutiérrez Esquivel	Quinto Regidor	A favor.
Gustavo González Quintana	Sexto Regidor	A favor.
Jorge Martínez Corona	Séptimo Regidor	A favor.

De lo anterior, el Secretario del Ayuntamiento manifestó al Ejecutivo Municipal que el resultado de la votación es: a favor nueve (09), cero (0) en contra y cero (0) abstenciones; por lo que, **con fundamento en el artículo 27, 29, 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los integrantes del Cabildo de Xonacatlán, México, por unanimidad de votos aprueban la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.**

Continuando con el desahogo de los puntos, el Presidente Municipal instruyó al Secretario del Ayuntamiento para continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, por lo cual el C. Secretario manifestó que es el **cuarto punto**, referente a la **aprobación del Orden del Día**, dando lectura a ésta, al término pregunta a los integrantes de Cabildo ¿Si tienen algún comentario u observación para su modificación?, al no haber ningún comentario o modificación por parte de los ediles, el Presidente Municipal indicó al Secretario del Ayuntamiento que se sirva someter a consideración de los integrantes del cabildo la aprobación del citado Orden del Día, ante lo que el Secretario procede a solicitar a los presentes se sirvan manifestar su voluntad levantando la mano ante los siguientes cuestionamientos: **¿Los que estén a favor de aprobar el Orden del Día?**, ¿los que estén en contra de su aprobación? y ¿los que se abstengan de emitir su voluntad?, resultando la votación de la siguiente manera:



SERVICIO Y BIENESTAR

XONOTLÁN 2022 - 2024

ACTA DE CABILDO
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
XON/SA/SO/08/03/2022

INTEGRANTE	CARGO	VOTACIÓN
Alfredo González González	Presidente Municipal Constitucional	A favor.
Cynthia García Carbajal	Síndica Municipal	A favor.
Alfonso Reyes Arista	Primer Regidor	A favor.
Rommy Vega Cruz	Segunda Regidora	A favor.
Antonio Tapia Acevez	Tercer Regidor	A favor.
Estefanía Almeida Zarate	Cuarta Regidora	A favor.
Camilo Gutiérrez Esquivel	Quinto Regidor	A favor.
Gustavo González Quintana	Sexto Regidor	A favor.
Jorge Martínez Corona	Séptimo Regidor	A favor.

De lo anterior, el Secretario del Ayuntamiento manifestó al Ejecutivo Municipal que el resultado de la votación es a favor nueve (09), cero (0) en contra y cero (0) abstenciones; por lo que el **Orden del Día** queda debidamente **aprobado por unanimidad de votos** de los integrantes del cabildo.

Una vez que ha quedado desahogado el punto anterior, el Ejecutivo Municipal instruyó al Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, por lo que él manifestó que corresponde al **quinto punto**, referente al Informe de asuntos turnados a comisión.

Para el desarrollo de éste punto el Secretario del Ayuntamiento informa a los presentes que no existen asuntos turnados a comisión por lo que se da por agotado éste punto.

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

En consecuencia, el Secretario del Ayuntamiento informa que es el **punto número seis** relativo a la Presentación, discusión y en su caso aprobación, **de la propuesta que hace el Presidente Municipal Alfredo González González, respecto de la ejecución de la siguiente obra:**

DISTRIBUCIÓN DEL FORTAMUN (2022)

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN AUTORIZADA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (INFORMATIVO)
1	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle 20 de Noviembre Oriente, tramo comprendido de calle Dolores a calle Francisco Sarabia	Cabecera Municipal	\$ 1,139,911.07	CONTRATO
SUBTOTAL DE RECURSOS DEL FORTAMUN AUTORIZADOS PARA OBRA PÚBLICA			\$ 1,139,911.07	

Para el desahogo de éste punto el Presidente Municipal comenta a los miembros del ayuntamiento que como es bien sabido desde hace unos días se están empezando a realizar algunas obras de las que ésta administración se comprometió realizar y a trabajar con la sociedad y de la cual ya tienen conocimiento y en los próximos días se estarán sometiendo algunas obras más que se realizarán en varias comunidades del municipio y hace una aclaración que aunque el Director de Obras Públicas es quien realiza el proyecto, sin embargo para el cabildo es una facultad del presidente presentar la obra para que se pueda aprobar y solicita al Secretario del Ayuntamiento se realice la corrección necesaria en la presentación del punto de acuerdo y aclarar que no se ha autorizado la obra, apenas se va a autorizar para que quede en esos términos y hace de conocimiento que en los próximos días se presentará el programa anual de obras para que se pueda analizar y discutir, ya que es parte del presupuesto que se aprobó en días pasados de los cincuenta millones de pesos que se invertirán en obra pública, por lo que pregunta si alguien quieren realizar alguna observación sea este el momento para expresarlo.

En uso de la voz el Sexto Regidor aprovecha la oportunidad para pedir en el caso de éste punto y el siguiente en relación al COCICOVI que se tiene que integrar, que se haga de forma transparente ya que es una obra importante y que así en adelante sean todas al momento de que se integren los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia se integren de una manera transparente para evitar suspicacias, que realmente los vecinos beneficiados de ésta obra sean quienes vigilen porque al final de cuentas cada uno de los ciudadanos conocen las necesidades del lugar donde se encuentran y se tienen muchos ciudadanos con mucha experiencia en el ramo de la construcción y sus aportaciones son muy importantes para poder realizar trabajos de buena calidad y comenta que en administraciones anteriores se armaban comités a modo del Presidente, Regidores o de sus intereses, por lo que se debe cuidar esa parte y adelanta que el votará a favor de ésta obra y de todas las demás que se propongan, pues necesidades existen en todas las comunidades del municipio en relación a la obra pública.

El Ejecutivo Municipal manifiesta que como bien lo dice el Sexto Regidor en las reuniones que se han tenido con la ciudadanía se le ha pedido a la gente que integre los COCICOVIS con gente que sea del lugar y que conozca de obra para que se puedan realizar trabajos de mejor calidad y con las



SERVICIO Y BIENESTAR

XONACATLÁN 2022-2024

ACTA DE CABILDO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA XON/SA/SO/08/03/2022

especificaciones que se requieren, ya que se tiene la voluntad de asignar las obras, pero se necesita también de la disposición de los ciudadanos

Al no existir ningún comentario el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento, proceda a solicitar a los presentes se sirvan manifestar su voluntad levantando la mano ante el siguiente cuestionamiento: ¿los que estén a favor de aprobar la ejecución de la siguiente obra:

DISTRIBUCIÓN DEL FORTAMUN (2022)

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN AUTORIZADA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (INFORMATIVO)
1	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle 20 de Noviembre Oriente, tramo comprendido de calle Dolores a calle Francisco Sarabia	Cabecera Municipal	\$ 1,139,911.07	CONTRATO
SUBTOTAL DE RECURSOS DEL FORTAMUN AUTORIZADOS PARA OBRA PÚBLICA			\$ 1,139,911.07	

¿, ¿los que estén en contra de su aprobación? y ¿los que se abstengan de emitir su voluntad?, resultando la votación de la siguiente manera:

INTEGRANTE	CARGO	VOTACIÓN
Alfredo González González	Presidente Municipal Constitucional	A favor.
Cynthia García Carbajal	Síndica Municipal	A favor.
Alfonso Reyes Arista	Primer Regidor	A favor.
Rommy Vega Cruz	Segunda Regidora	A favor.
Antonio Tapia Acevez	Tercer Regidor	A favor.
Estefanía Almeida Zarate	Cuarta Regidora	A favor.
Camilo Gutiérrez Esquivel	Quinto Regidor	A favor.
Gustavo González Quintana	Sexto Regidor	A favor.
Jorge Martínez Corona	Séptimo Regidor	A favor.

De lo anterior, el Secretario del Ayuntamiento manifestó al Ejecutivo Municipal que el resultado de la votación es: a favor nueve (9), cero (0) en contra y cero (0) abstenciones; por lo que, **con fundamento en el artículo 27, 29, 27 párrafo segundo y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los integrantes del Cabildo de Xonacatlán, México, por unanimidad de votos aprueban la ejecución de la siguiente obra:**

DISTRIBUCIÓN DEL FORTAMUN (2022)

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN AUTORIZADA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (INFORMATIVO)
1	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle 20 de Noviembre Oriente, tramo comprendido de calle Dolores a calle Francisco Sarabia	Cabecera Municipal	\$ 1,139,911.07	CONTRATO
SUBTOTAL DE RECURSOS DEL FORTAMUN AUTORIZADOS PARA OBRA PÚBLICA			\$ 1,139,911.07	

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del siguiente punto de la orden del día.

En consecuencia, el Secretario del Ayuntamiento informa que es el **punto número siete** relativo a la Presentación, discusión y en su caso aprobación, **de la propuesta que hace el Presidente Municipal Alfredo González González, respecto de la ejecución de la siguiente obra:**

RECURSOS PROPIOS (RP 2022)

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN AUTORIZADA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (INFORMATIVO)
1	Sustitución de la línea de agua potable y drenaje pluvial en calle 20 de Noviembre Oriente, tramo comprendido de calle Dolores a calle Francisco Sarabia.	Cabecera Municipal	\$ 179,817.96	ADMINISTRACIÓN
2	Construcción de guarniciones, banquetas e instalación de alumbrado público en calle 20 de Noviembre Oriente, tramo comprendido de calle Dolores a calle Francisco Sarabia.	Cabecera Municipal	\$ 743,781.74	CONTRATO
SUBTOTAL DE RECURSOS PROPIOS AUTORIZADOS PARA OBRA PÚBLICA			\$ 923,599.70	



SERVICIO Y BIENESTAR
XONACATLÁN 2022 - 2024

ACTA DE CABILDO
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
XON/SA/SO/08/03/2022

Para el Desarrollo de éste punto el Presidente Municipal menciona que al igual que en el punto anterior, éstas obras corresponden a las obras que se están llevando a cabo en la calle 20 de Noviembre, por lo que deben de tomarse en cuenta con la suficiencia presupuestal debida para seguir llevándolas a cabo hasta su conclusión, y pregunta si alguien tiene algún comentario al respecto sea este el momento para expresarlo.

En uso de la voz el Primer Regidor aprovecha el momento para comentarles a los xonacatlenses que ésta es una de las primeras obras que éste ayuntamiento tendrá a bien realizar y que éste gobierno está comprometido a evadir la corrupción y a transparentar los recursos, por lo que invita a los vecinos de todas las localidades a que participen en la integración de los COCICOVIS y de ésta manera lograr un gobierno que trabaje de manera coordinada con la ciudadanía y viceversa, ya que ésta es una de las primeras obras de las muchas que vendrán, por lo que se tiene que buscar mecanismos para hacer las cosas bien, así como todas las actividades que están por venir.

En su oportunidad la Síndica Municipal manifiesta que en días recientes se estuvo aprobando el presupuesto que incluye el recurso que se está destinando a obra pública, del cual se hizo énfasis de que se trata de un buen presupuesto destinado a obra pública, por lo que solicita que se dé prioridad a los puntos que establecen todo lo que tenga que ver con la realización de la obra pública, lo anterior para dar agilidad que esto no sea burocrático y puedan avanzar de manera oportuna para beneficio de la ciudadanía Xonacatlense.

Al no existir ningún comentario al respecto el Presidente Municipal Constitucional, solicita al Secretario del Ayuntamiento, proceda a solicitar a los presentes se sirvan manifestar su voluntad levantando la mano ante el siguiente cuestionamiento: ¿los que estén a favor de aprobar la ejecución de la siguiente obra:

RECURSOS PROPIOS (RP 2022)

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN AUTORIZADA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (INFORMATIVO)
1	Sustitución de la línea de agua potable y drenaje pluvial en calle 20 de Noviembre Oriente, tramo comprendido de calle Dolores a calle Francisco Sarabia.	Cabecera Municipal	\$ 179,817.96	ADMINISTRACIÓN
2	Construcción de guarniciones, banquetas e instalación de alumbrado público en calle 20 de Noviembre Oriente, tramo comprendido de calle Dolores a calle Francisco Sarabia.	Cabecera Municipal	\$ 743,781.74	CONTRATO
SUBTOTAL DE RECURSOS PROPIOS AUTORIZADOS PARA OBRA PÚBLICA			\$ 923,599.70	

?, ¿los que estén en contra de su aprobación? y ¿los que se abstengan de emitir su voluntad?, resultando la votación de la siguiente manera:

INTEGRANTE	CARGO	VOTACIÓN
Alfredo González González	Presidente Municipal Constitucional	A favor.
Cynthia García Carbajal	Síndica Municipal	A favor.
Alfonso Reyes Arista	Primer Regidor	A favor.
Rommy Vega Cruz	Segunda Regidora	A favor.
Antonio Tapia Acevez	Tercer Regidor	A favor.
Estefanía Almeida Zarate	Cuarta Regidora	A favor.
Camilo Gutiérrez Esquivel	Quinto Regidor	A favor.
Gustavo González Quintana	Sexto Regidor	A favor.
Jorge Martínez Corona	Séptimo Regidor	A favor.

De lo anterior, el Secretario del Ayuntamiento manifestó al Ejecutivo Municipal que el resultado de la votación es: a favor nueve (9), cero (0) en contra y cero (0) abstenciones; por lo que, con fundamento en el artículo 27, 29 y 31, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los integrantes del Cabildo de Xonacatlán, México, por unanimidad de votos aprueban ejecución de las siguientes obras:

RECURSOS PROPIOS (RP 2022)

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN AUTORIZADA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (INFORMATIVO)
1	Sustitución de la línea de agua potable y drenaje pluvial en calle 20 de Noviembre Oriente, tramo comprendido de calle Dolores a calle Francisco Sarabia.	Cabecera Municipal	\$ 179,817.96	ADMINISTRACIÓN
2	Construcción de guarniciones, banquetas e instalación de alumbrado público en calle 20 de Noviembre Oriente, tramo comprendido de calle Dolores a calle Francisco Sarabia.	Cabecera Municipal	\$ 743,781.74	CONTRATO
SUBTOTAL DE RECURSOS PROPIOS AUTORIZADOS PARA OBRA PÚBLICA			\$ 923,599.70	



SERVICIO Y BIENESTAR

XONACATLÁN 2022 - 2024

ACTA DE CABILDO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA XON/SA/SO/08/03/2022

Continuando con el desarrollo de la Sesión el Presidente Municipal Constitucional, solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que es el punto **número ocho** relativo a la Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el **Presidente Municipal Alfredo González, referente a la Constitución e instalación de la Comisión Edilicia para la Primera Infancia, de Xonacatlán, México**, lo anterior en términos de lo establecido en la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) y en los Artículos 3, fracciones I y III; Art. 4; Art. 81 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, y derivado de las recomendaciones emitidas en el curso impartido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México (SIPINNA), titulado Implementación territorial de Ruta Integral de Atenciones en el marco de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.

Para el desahogo de éste punto el Presidente Municipal da a conocer la propuesta de cómo quedaría integrada la Comisión Edilicia para la Primera Infancia de Xonacatlán, México, la cual quedaría de la siguiente manera:

COMISIÓN EDILICIA DE PRIMERA INFANCIA	
CARGO EN EL AYUNTAMIENTO	CARGO EN LA COMISIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL	COORDINADOR DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
TESORERO MUNICIPAL	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
DEFENSORA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
PROCURADOR DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
PRIMER REGIDOR	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
SEGUNDA REGIDORA	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
CUARTA REGIDORA	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
SÉPTIMO REGIDOR	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
OFICIALÍA NO. 1 DEL REGISTRO CIVIL	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA

TARÍA
TAMIENTPO
J 2022 - 2024

Al no existir ningún comentario al respecto el Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del Ayuntamiento, proceda a solicitar a los presentes se sirvan manifestar su voluntad levantando la mano ante el siguiente cuestionamiento: ¿los que estén a favor de aprobar la **Constitución e instalación de la Comisión Edilicia para la Primera Infancia, de Xonacatlán, México**?, ¿los que estén en contra de su aprobación? y ¿los que se abstengan de emitir su voluntad?, resultando la votación de la siguiente manera:

INTEGRANTE	CARGO	VOTACIÓN
Alfredo González	Presidente Municipal Constitucional	A favor.
Cynthia García Carbajal	Síndica Municipal	A favor.
Alfonso Reyes Arista	Primer Regidor	A favor.
Rommy Vega Cruz	Segunda Regidora	A favor.
Antonio Tapia Acevez	Tercer Regidor	A favor.
Estefanía Almeida Zarate	Cuarta Regidora	A favor.
Camilo Gutiérrez Esquivel	Quinto Regidor	A favor.
Gustavo González Quintana	Sexto Regidor	A favor.
Jorge Martínez Corona	Séptimo Regidor	A favor.

De lo anterior, el Secretario del Ayuntamiento manifestó al Ejecutivo Municipal que el resultado de la votación es: a favor nueve (9), cero (0) en contra y cero (0) abstenciones; por lo que, **con fundamento en el artículo 27, 29 y 31, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 86 fracción XIV de la Ley de los Derechos y los Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México**, los integrantes del Cabildo de Xonacatlán, México, por unanimidad de votos aprueban la **Constitución e instalación de la Comisión Edilicia para la Primera Infancia, de Xonacatlán, México** en los siguientes términos:

COMISIÓN EDILICIA DE PRIMERA INFANCIA	
CARGO EN EL AYUNTAMIENTO	CARGO EN LA COMISIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL	COORDINADOR DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
TESORERO MUNICIPAL	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
DEFENSORA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
PROCURADOR DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
PRIMER REGIDOR	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
SEGUNDA REGIDORA	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA



SERVICIO Y BIENESTAR

AYUNTAMIENTO 2022 - 2023

ACTA DE CABILDO
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
XON/SA/SO/08/03/2022

CUARTA REGIDORA	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
SÉPTIMO REGIDOR	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
OFICIALÍA NO. 1 DEL REGISTRO CIVIL	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA PRIMERA INFANCIA

Continuando con el desarrollo de la Sesión el Presidente Municipal Constitucional, solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del siguiente punto de la orden del día.

Continuando con el desarrollo de la orden del día el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del mismo.

El Secretario del Ayuntamiento manifiesta que el siguiente es el **punto número nueve** del orden del día concerniente a asuntos generales, para lo cual se da cuenta que se registraron tres puntos uno por parte del Sexto Regidor, uno por parte la Síndica Municipal, uno por parte del Presidente Municipal, los cuales se desahogarán en el orden que fueron registrados.

A). – 1 Corresponde la participación del **Sexto Regidor** quien aprovecha el momento, no para felicitar más bien para solidarizarse con todas las mujeres del municipio, ya que hoy se conmemora el día internacional de la mujer y refiriéndose a las mujeres integrantes del Cabildo les hace saber que cuentan con su respaldo en las políticas públicas que se implementen en esta administración sean en pro de la igualdad, en otro orden de ideas refiere acerca de los hechos que se suscitaron el fin de semana en el municipio y en el municipio vecino, por lo que hace mención que aunque él ya se dio cuenta de los rondines que realizan las nuevas unidades, hace falta que la ciudadanía perciba la presencia policial por lo que porque hay situaciones complejas como la ya mencionada ocurrida el pasado fin de semana, porque en un tiempo corto se han venido a depositar dos cadáveres en el municipio, lo que hace que aunque los hechos no ocurran dentro del territorio municipal el hecho de encontrarlos dentro de la demarcación, de una muy mala imagen al exterior por lo que solicita reforzar la estrategia en materia de seguridad pública apoyándose en la guardia nacional y de la policía estatal, que se perciba la presencia ya que una de las obligaciones de los integrantes del cabildo es velar por la seguridad de los xonacatlenses, también es importante fomentar la cultura de la denuncia, ya que para dar cauce o seguimiento a éste tipo de asuntos es necesario que exista una denuncia, ya que aunque se destinara una patrulla para cada calle o cada barrio si no existen denuncias no se puede dar seguimiento a los problemas que existan, por lo que sería implementar una estrategia de denuncia conveniente o buscar una estrategia de denuncia a través de alguna aplicación que complementa a los drones y a las patrullas, por lo que hay que implementar una estrategia de denuncia ciudadana a través de los teléfonos móviles, para que a través de una simple llamada se puedan levantar las denuncias y de igual manera con una simple llamada a la dirección de seguridad pública se dé cauce a las denuncias y a través de los drones se pueda iniciar con la búsqueda y refiriéndose al presidente Municipal quien preside la comisión de seguridad pública, se puedan reforzar los rondines los fines de semana que es cuando están más complicadas las cosas y en la carretera a mimiapan se implementen de manera permanente un operativo que no permita que se susciten mas hechos de venir a depositar los cuerpos sin vida, pues como ya lo exprese anteriormente, aunque no se realicen los hechos en el municipio si da una mala imagen al exterior, y resguardar la seguridad en los límites del municipio por los hechos suscitados en el municipio de Otzolotepec el fin de semana, por otra parte en relación a su otro punto que quiere tratar, el Sexto Regidor comenta que ya está emitida la convocatoria para autoridades auxiliares, ya hay un escrito que llegó a presidencia a algunas otras áreas de la licencia de alguna autoridad auxiliar y parece ser que hay otras autoridades auxiliares que van a pedir licencia, por lo que pide cuidar esa parte para que en el momento oportuno sesione la comisión y se pueda emitir la licencia correspondiente o de lo contrario aplicaría la afirmativa ficta y para concluir reitera la solidaridad hacia las mujeres del municipio y del cabildo.

B). – En su intervención el **Síndica Municipal** refiere que en el marco del día internacional de la mujer quiere reconocer y felicitar a las mujeres que alzan la voz que estuvieron y están en la lucha de que los derechos no se vulneren, ya que gracias a ellas hoy tenemos voz, gracias a ellas hoy podemos estudiar, gracias a ellas hoy podemos elegir o ser elegidas para gobernar y que aún se debe de luchar para que ser mujer no signifique ser débil o estar en peligro y que esa lucha debe de ser en contra de un pensamiento social y cultural las reconoce y valora e invita a todas las mujeres a no callar y a educar a hijos e hijas en paridad en igualdad de derechos en igualdad de libertades y oportunidades y en igualdad de deberes, porque jamás ha pretendido ser igual a un hombre eso es un error, sino gozar de los derechos que por el simple hecho de ser humanos tenemos garantizados y pide que no se confundan y que no se vean como enemigas o como en una competencia para ver que género es mejor o tiene más poder, pues somos muy diferentes pero se debe ser iguales en circunstancias y en derechos y si bien el logro de la igualdad está más cerca que nunca, es claro que queda muchos caminos por recorrer, pues la visión está encaminada a que hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades y capacidades estén seguras amigas de



SERVICIO Y BIENESTAR

XONACATLÁN 2022-2024

ACTA DE CABILDO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA XON/SA/SO/08/03/2022

Xonacatlán que los principios de igualdad de género están firmemente incorporadas en éste gobierno, informarles que existe una Coordinación de la mujer que está trabajando en pro de la mujeres y que en el tema de seguridad las instrucciones del presidente siempre han sido encaminadas a que las mujeres del municipio se sientan seguras, es por eso que se hace énfasis en la seguridad, hace de conocimiento también a los hombres que las mujeres estarán siempre vigilando el actuar de los servidores públicos para que ninguna mujer se sienta violentada en sus derechos y por otro lado hace mención a la convocatoria para delegados, que ya se está difundiendo y hace la invitación para que todos los ciudadanos participen y no se queden callados ya que la convocatoria está abierta para todos los habitantes de Xonacatlán, para cada una de las comunidades y se espera tener una muy buena respuesta de parte de la ciudadanía y que dicho proceso se hará con transparencia y sin vulnerar los derechos de las y los xonacatlenses.

C). – Corresponde el turno del **Presidente Municipal**, quien de igual manera aprovecha el espacio y la oportunidad para mencionar que éste ayuntamiento siempre ha reconocido el lugar que ocupan las mujeres y menciona que se está trabajando en pro de la igualdad y de la paridad y perspectivas de género y que hoy se reconocen los derechos tanto de hombres como de mujeres y menciona que ojala y algún día no se tenga que celebrar algún género y que por default se pueda alcanzar esa meta que se ha propuesto y no se tenga que legislar a favor de un género o de otro y aprovecha para invitar a la conferencia magistral que se llevará a cabo este mismo día en el DIF municipal a las diez horas, refiere también acerca de la creación de la policía de género en el municipio, con lo que se demuestra que se sigue avanzando en materia de Seguridad Pública además de reconocer e impulsar el desarrollo de las mujeres del municipio de Xonacatlán y reitera nuevamente la felicitación a todas las mujeres del municipio del estado y del país, en otro orden de ideas y derivado de los comentarios que se hicieron anteriormente informa que ya se realizó la distribución de las unidades de seguridad pública para todo el municipio la cual quedará de la siguiente manera:

PRIMER CUADRANTE CABECERA MUNICIPAL

N.C.	N. E.	MARCA	TIPO	LUGAR ASIGNADO	POLICIA ASIGNADO	OBS.
01	34	KIA	SEDAN	LA MANGA		
02	35	NISSAN	SEDAN	EL ESPINO (MODULO 1)		
03	36	NISSAN	SEDAN	E. ZAPATA (MODULO 2)		
04	37	NISSAN	SEDAN	E. ZAPATA		
05	41	NISSAN	SEDAN	INDEPENDENCIA		
06	42	NISSAN	SEDAN	GUSTAVO VICENCIO		
07	43	NISSAN	SEDAN	MORELOS		
08	46	NISSAN	SEDAN	SUP. JEFE DE TURNO		
09	14	YAMAHA	MOTO	INDEPENDENCIA		
10	15	OUTLAND	CUATRI	INDEPENDENCIA		

SEGUNDO CUADRANTE SAN ANTONIO Y COL. LÓPEZ MATEOS

N.C.	N. E.	MARCA	TIPO	LUGAR ASIGNADO	POLICIA ASIGNADO	OBS.
01	32	NISSAN	SEDAN	ACUEDUCTO Y V. GRO.		
02	40	NISSAN	SEDAN	SAN ANTONIO (PANT.)		
03	47	NISSAN	SEDAN	ADOLFO LÓPEZ M.		GENERO
04	48	NISSAN	SEDAN	C. DOLORES (PANT)		

TERCER CUADRANTE ZOLOTEPEC Y COLONIAS.

N.C.	N. E.	MARCA	TIPO	LUGAR ASIGNADO	POLICIA ASIGNADO	OBS.
01	23	NISSAN	PICK UP	MODULO 3 LA CORONA		
02	31	NISSAN	SEDAN	LA CANTINA (PARADA)		
03	39	NISSAN	SEDAN	LA CASETA (PARADA)		
04	45	NISSAN	SEDAN	RANCHERÍA DOLORES		GENERO

CUARTO CUADRANTE MIMIAPAN Y TEJOCOTILLOS

N.C.	N. E.	MARCA	TIPO	LUGAR ASIGNADO	POLICIA ASIGNADO	OBS.
01	26	NISSAN	SEDAN	MODULO 4 MIMIAPAN		
02	33	NISSAN	PICK UP	DESVIACIÓN (TIENDA DON LUIS)		
03	38	NISSAN	SEDAN	ESC. SECUNDARIA (EL RINCONCITO)		
04	44	NISSAN	SEDAN	DELEGACIÓN TEJOCOTILLOS		GENERO
05	21285	MITSUB.	PICK UP	CRUCERO		

Una vez que el Ejecutivo Municipal da a conocer la propuesta para la distribución de las patrullas dentro del municipio refiere que si al paso de los días existe la necesidad de realizar algunos ajustes se realizarán para garantizar que se trabaje de la mejor manera posible en materia de seguridad pública, ya que para ésta administración es un tema muy delicado y preocupa de sobremanera la



SERVICIO Y BIENESTAR
XONACATLÁN 2022 - 2024

ACTA DE CABILDO
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
XON/SA/SO/08/03/2022

seguridad de los xonacatlenses por lo sucedido los días pasados, por lo que se está haciendo todo lo que el ayuntamiento pueda hacer con toda la voluntad y el compromiso de velar por la seguridad de los xonacatlenses y lo seguirán haciendo, por lo que esperan contar con el apoyo de éste cabildo y de la sociedad para que se realicen las denuncias correspondientes y se pueda hacer alianza con los ciudadanos y de esa manera se pueda tener una mayor eficacia en esta materia, comenta además que en atención a lo que solicitaron los vecinos de la Colonia Emiliano Zapata en Coordinación con el área de desarrollo económico y movilidad, se está llevando a cabo la limpieza del puente que comunica a la Cabecera con la Colonia antes mencionada, el cual estaba repleto de comerciantes para después continuar con la calle Independencia y de manera inmediata el cuadro chico de la cabecera municipal, toda la parte donde está el módulo de policía, ya que en la quinta sesión extraordinaria el cabildo aprobó limpiar la zona centro y los espacios públicos para todos los xonacatlenses, comenta además que en próximos días se iniciará ya con algunas obras en todo el municipio y por último en relación al tema de la convocatoria para elegir a las nuevas autoridades auxiliares, le pide a la comisión que lo haga de manera transparente y con toda la imparcialidad que se requiere y de manera ordenada, deseándoles éxito a los participantes y aclara que con quien resulte ganador se trabajará de la mano cómo debe de ser y exhorta a la Síndica que como Presidenta de la Comisión Edilicia Transitoria Electoral, los trabajos se realicen de la mejor manera.

En razón de lo anterior el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desarrollo de los puntos de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento manifiesta que el siguiente es el **punto número diez** del orden del día, referente a la Clausura de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Alfredo González González; expresa que sin otro particular que desahogar con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, 30 y 91, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se da por Clausurada la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo **las ocho horas con diez minutos del día ocho de marzo del dos mil veintidós**, dando así por desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, firmando al margen y a los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

RETARÍA
AYUNTAMIENTO
XONACATLÁN 2022 - 2024

PROTESTAMOS LO NECESARIO

Alfredo González González
Presidente Municipal Constitucional



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
XONACATLÁN 2022 - 2024

Cynthia García Carbajal
Síndica Municipal



SÍNDICATURA
MUNICIPAL
XONACATLÁN 2022 - 2024



PRIMERA
REGIDURÍA
XONACATLÁN 2022 - 2024

Alfonso Reyes Arista
Primer Regidor



SEGUNDA
REGIDURÍA
XONACATLÁN 2022 - 2024

Rommy Vega Cruz
Segunda Regidora



SERVICIO Y BIENESTAR
XONACATLÁN 2022 - 2024

10/10
ACTA DE CABILDO
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
XON/SA/SO/08/03/2022



**TERCERA
REGIDURÍA**

XONACATLÁN 2022 - 2024
Antonio Tapia Acevèz
Tercer Regidor



**CUARTA
REGIDURÍA**

XONACATLÁN 2022 - 2024

Estefanía Almeida Zarate
Cuarta Regidora



**QUINTA
REGIDURÍA**

XONACATLÁN 2022 - 2024
Orlando Guzmán Esquivel
Quinto Regidor



**SEXTA
REGIDURÍA**

XONACATLÁN 2022 - 2024
Gustavo González Quintana
Sexto Regidor

**SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO**
2022 - 2024

Jorge Martínez Corona
Séptimo Regidor



**SÉPTIMA
REGIDURÍA**

XONACATLÁN 2022 - 2024



Azael Pimentel Alencar
Secretario Del Ayuntamiento

**SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO**
XONACATLÁN 2022 - 2024

El que suscribe, **Azael Pimentel Allende**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Xonacatlán, Estado de México, administración 2022-2024, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 121 de la Constitución del Estado de México y 91, fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México. -----

CERTIFICO

Que el presente documento que consta de 10 (diez) fojas útiles por una sola cara, es copia fiel del original que se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento, el cual tuve a la vista para su cotejo y certificación, única y exclusivamente del documento, no así de su contenido, excluyendo al Secretario del Ayuntamiento de cualquier responsabilidad en la que se llegue incurrir por el uso indebido del mismo. -----

Se extiende la presente en la Secretaría del Ayuntamiento de Xonacatlán, Estado de México al primer día del mes de marzo del año dos mil veintitrés, para los efectos y usos legales a que haya lugar. -----

DOY FE



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
XONACATLÁN



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
XONACATLÁN 2022 - 2024

AZAEAL PIMENTEL ALLENDE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE XONACATLÁN, MÉXICO

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
XONACATLÁN

RETARÍA
UNTAMIENTO
PLAN 2022 - 2024

SIN TEXTO